

## COMISION DE VIATICOS

CD. CUAUHTÉMOC, CHIH, 07 DE NOVIEMBRE DEL 2024

LUGAR DE LA COMISION: CHIHUAHUA, CHIHUAHUA

FECHA DE LA COMISION: 07 DE NOVIEMBRE DEL 2024

MOTIVO DE LA COMISION:


VIAJE A LA CD. DE CHIHUAHUA A LLEVAR CONVOCATORIA DE LICITACION PÚBLICA

PERSONAS A ASISTIR A LA COMISION:

ORLANDO MANUEL LEGARDA SAENZ (MENSAJERO)

NOTA: FAVOR DE ANEXAR COMPROBANTES DE LA COMISION ASIGNADA (INVITACIÓN DE CURSOS, COPIA DE CONSTANCIA DE ENTREGA DE DOCUMENTOS, ETC.), ASI COMO TAMBIEN LOS COMPROBANTES DE LOS GASTOS CORRESPONDIENTES (CFDI) DEBIDAMENTE JUSTIFICADO Y FIRMADOS POR EL DIRECTOR.

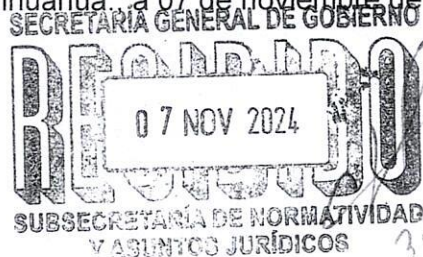
ATENTAMENTE

  
\_\_\_\_\_  
C.P. HERIBERTO GONZALEZ ANDUJO  
OFICIAL MAYOR

DEPENDENCIA: OFICIALIA MAYOR  
OFICIO: CAACS-02/2024.  
ASUNTO: PUBLICACIÓN CONVOCATORIA

Cuauhtémoc Chihuahua, a 07 de noviembre de 2024.

**Dra. Sara Gabriela Cárdenas Fernández**  
Directora General de Normatividad de la  
Secretaría General de Gobierno  
Presente.-

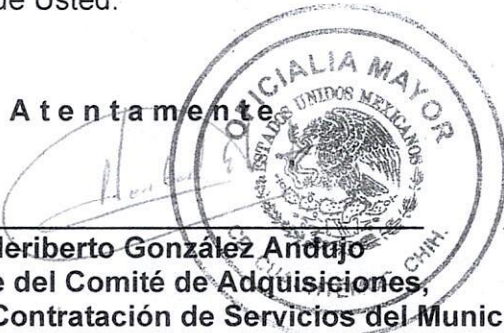


Por este conducto solicitamos su valioso apoyo para realizar la publicación de la **Convocatoria N02/2024**, correspondiente a la **Licitación Pública Presencial No. MC-C.A.A.C.S.-N02/2024**, relativa a la adquisición de **VEHICULOS VARIOS**, solicitados por Secretaría Municipal, Oficialía Mayor, Tesorería Municipal, Dirección de Seguridad Pública, Dirección de Desarrollo Social, Dirección de Servicios Públicos, Dirección de Obras Públicas y Departamento de Vialidad y Tránsito.

La publicación de la convocatoria referida se solicita en el Periódico Oficial del Estado, el sábado 09 del mes de noviembre del año 2024.

Sin más por el momento, quedo de Usted.

Atentamente



**C.P. Heriberto González Andujó**  
Presidente del Comité de Adquisiciones,  
Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio

c.c.p. expediente.

2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado  
Revolucionario y defensor del Mayab

Av. Allende No. 15, Zona Centro, Cd. Cuauhtémoc, Chih., C.P. 31500  
Tel. (625) 581 9200 www.municipiocuauhtemoc.gob.mx

Página 2 de 3

2. En la presente licitación podrá otorgarse un anticipo máximo del 50% del monto adjudicado, mismo que deberá afianzarse.
3. La Convocante a través de Tesorería Municipal pagará el importe a él o los proveedores adjudicados con los bienes, esto dentro de los veinte (20) días hábiles contados a partir de la presentación de la factura correspondiente, la cual deberá cumplir con los requisitos fiscales exigidos para su plena validez.